

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Martes 15 de Mayo de 1900.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Año VI—Núm. 998.

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

SUSCRIPCION

Abierta por el HERALDO para la construcción de un paso titulado «Conducción del cadáver del Redentor al Sepulcro», con destino á la Cofradía del Santo Entierro.

Correspondiendo á la invitación que ayer hacíamos á nuestros abonados y lectores, tenemos el placer inmenso de publicar á continuación la lista de señores que nos han entregado cantidades con destino al fin indicado:

Pesetas.	
Don Isidoro Rubio Gutiérrez	50,00
» Ricardo S. Estival	25,00
» Manuel Peromingo	5,00
» José Fernández Domínguez	5,00
» Salvador Rodríguez Ramos	5,00
» Un suscriptor del Heraldo	5,00
» Andrés Bajo Bajo	5,00
» Miguel Martín Delgado	5,00
» Ricardo Juarez Núñez	1,50
» Alfonso Avedillo Genón	5,00
» Francisco Piorno Sever	20,00
» Enrique Idelmón	5,00
» Evaristo Diez Lozano	5,00
» Julián de la Cuesta	100,00
» Leopoldo Soler	5,00

Total 246,50

Continúa abierta la suscripción.

¡A la escuela! ¡a la escuela!

El tema es viejo; pero el mal no se acaba. Volvamos sobre el tema.

Donde no hay tontos es difícil que prosperen los pillos y sólo sobre ignorantes pueden imponerse y mandar los políticos de hoy.

No hay que soñar con purificar el ambiente que respiramos á fuerza de tormentas con rayos y truenos, pasarán éstas y quedará la incultura general como terreno abonado para que prosperen los ponzoñosos gérmenes que agotan la vida nacional.

La única y fructífera revolución hay que hacerla y muy pronto. . . . en la escuela.

Espanta el leer las estadísticas de la instrucción en España. Es horrible la cifra de los que no saben leer ni escribir; pero aun es más horrible el que más de la mitad de los que leen no entiendan lo que leyeron, y que el inoventa por ciento de los que escriben pntan letras y no saben lo que en ellas quisieron decir.

Y ahí, es donde debe buscarse la mayor causa de los males de la Patria y el remedio seguro para ellos.

Mientras no vayan la mitad de los niños á la escuela, y en tanto que tres cuartas partes de los que van salgan de ella con los pies fríos y la cabeza caliente, no lucirá el sol con toda la espléndidez que ha de alumbrar la regeneración de la Patria.

Hay que hacer mucho por mejorar el suelo, por prevenir las inclemencias del cielo, por que haya pan y no falte el trabajo en que ganarlo. . . . por todo eso hay que hacer mucho, pero por la instrucción y contra la ignorancia hay que hacerlo todo.

Hágase una patria rica; pero háganse también los hombres inteligentes que hayan de conservarla.

No, no llameis al pueblo á la revuelta, no le llameis á las extremas violencias.

¿Queréis un grito de salvación? Decidle á la juventud ¡A la escuela, á la escuela! Pero al lanzar ese grito haced que en la escuela pueda aprenderse á leer y escribir, sabiendo lo que se lee y lo que se escribe.

Información política del día.

SERVICIO ESPECIAL DEL HERALDO DE ZAMORA.

Madrid 14 de Mayo de 1900.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Consejo de ministros.

A la entrada.

A las cinco de la tarde han empezado á llegar á la Presidencia los ministros para celebrar Consejo.

El de Instrucción pública fué el primero en acudir al Consejo, y según sus manifestaciones someterá á la aprobación de sus compañeros de Gabinete unos proyectos de decreto introduciendo reformas ya indicadas por la Prensa, en el Consejo de Instrucción pública, Archivos, Bibliotecas y Museos, en Instrucción primaria, incluyendo el pago de los atrasos á los maestros, disciplina escolar y universitaria, etc.

Todos estos proyectos de decreto son materia prolija, y en su examen entretendráse el Consejo bastante tiempo.

El joven ministro de Agricultura no lleva, según dijo, ningún asunto á la aprobación del Consejo.

—¿Ni siquiera una sorpresa como la de ayer?—preguntó un periodista.

—Nada, absolutamente nada—repuso el señor Gasset—, quien recogiendo comentarios y censuras que le dirigen por su famosa R. O. amenazando á las Cámaras de Comercio con la disolución, añadió:

—Hoy, como ayer, pienso del mismo modo con respecto á esos organismos mercantiles, y poco me importa lo que digan. Mientras las Cámaras de Comercio sigan las orientaciones y fines para que fueron creadas, estaré al lado de ellas. Pero no se puede permitir que en lugar de cumplir la misión de que están encargadas, cultiven el motín y exciten á alterar el orden público. Las he defendido en cuanto á su legítima eficacia; pero también dije en un artículo hace un año que si esos organismos llegasen alguna vez á la resistencia al pago de los tributos, veríamos entonces las casacas coloradas de los soldados británicos que vendrían á encargarse del cobro de los impuestos.

El ministro de la Guerra llevó al Consejo varios expedientes para la adquisición de material.

El marqués de Aguilar de Campó dijo á los periodistas que no había recibido ninguna nueva noticia de nuestra Embajada en Marruecos.

El ministro de Hacienda anunció que el Consejo tratará en líneas generales del empréstito de consolidación y de algún otro expediente acerca del cual guardó reserva.

Los señores Silvela y marqués del Vadjillo no comunicaron ninguna noticia.

El ministro de la Gobernación negó fundamento al rumor de que yaya á ser nombrado gobernador civil de Barcelona algún general del Ejército.

También manifestó que acababa de conferenciar por teléfono con el capitán general de Cataluña, y que la tranquilidad en Barcelona era completa.

El ministro de la Gobernación ha recibido hoy una carta del presidente del Liceo de Barcelona, en la que tomando como base el reto del periodista señor Romeo, explica al ministro lo ocurrido en aquel Centro, en términos que el señor Dato ha aceptado como buenos en la contestación que hoy mismo ha dado á dicho presidente.

Le pide que deje en sus manos la cuestión Romeo, seguro de que éste aceptará la solución de que él de.

Le dice el señor Dato que detuvo el telegrama del señor Romeo, y que vió con pena que se publicara en algunos periódicos.

Antes de ir á Consejo ha celebrado el señor Dato una conferencia con el capitán general de Cataluña en la que ha dicho el general Delgado que no ocurre novedad.

La tranquilidad aparente del Gobierno no basta á convencer á las gentes de que esto puede continuar.

Desde luego se cree que habrá de celebrarse la reunión de las minorías, y que este solo hecho contribuirá á precipitar las cosas.

—Esa circular—decía hoy un caracterizado liberal—sólo se escribe en vísperas de la caída.

La cuestión es clara decían otros.

Las clases productoras y mercantiles mantienen su actitud, y la circular de ayer plantea en términos concretos el problema, pues á ella habrán de seguir dos resoluciones de gobierno: una, la disolución de las Cámaras; otra, la suspensión de garantías en la Península.

Si estos Reales decretos llegan á publicarse en la Gaceta, no hay duda de que se va á la resistencia con todos los elementos que un Gabinete necesita.

En esto se halla precisamente la clave del porvenir.

Las palabras pronunciadas por el señor Gasset al hablar con los periodistas al entrar en Consejo han sido conocidas inmediatamente en los círculos políticos, donde fueron vivamente comentadas, pues dichas por un consejero á la Reina se las considera como excepcionalmente graves.

Nuestros lectores pueden leerlas en la relación que publicamos acerca del Consejo de ministros.

Varios paisanos y amigos del señor García Alix se proponen obsequiarle con un banquete el día 19 del actual, á las doce del día, en el restaurant de los Jardines del Buen Retiro.

Para asistir á este banquete, llegarán el mismo día 19, en tren especial, de la capital de Murcia buen número de sus paisanos.

El Corresponsal.

Las Cámaras de Comercio.

RESPUESTAS AL MINISTRO

La de Costa.

La Unión Nacional piensa dar una inmediata respuesta á la circular del ministro de Agricultura y Obras públicas.

A este fin, el señor Costa ha convocado esta misma noche en su casa á los individuos del Directorio que residen en Madrid.

Con el propósito de ganar tiempo y de llevar algún proyecto de contestación al Directorio, el señor Costa comunicó esta mañana, por teléfono, con el señor Paraíso.

Se pusieron de acuerdo. La respuesta que habrá de recibir el señor Gasset es proporcionada á sus acometividades contra las Cámaras de Comercio.

Comenzará por hacerse entender—no es extraño que el señor ministro, dado el poco tiempo que lleva de desempeño de la cartera, no se haya enterado—que las Cámaras de Comercio nacieron y se fundaron antes que el Estado pensara en venderles su protección.

Vino después el Real decreto refrendado por el señor Moret, entonces ministro de Fomento, por el cual se les reconocía á las Cámaras de Comercio existencia oficial.

Ese Real decreto, si no inspirado, fué por lo menos consultado con el ilustre Pérez Pujol, el catedrático de Derecho civil, ya muerto, de la Universidad de Valencia.

Pérez Pujol, adversario de la fórmula individualista y enamorado del sistema representativo por clases y gremios, recabó para las Cámaras el derecho de tener elegidos suyos en el Senado.

En el reglamento de la Cámara de Comercio de Valencia figura esa base de representación en la Alta Cámara.

Pero en base se quedó y hasta el presente las Cámaras no lograron favor oficial alguno como no sea el de pedirles informaciones en asuntos graves como la cesión de Filipinas.

Atendiendo á esos antecedentes las Cámaras contestarán al ministro lo siguiente:

Que renuncian desde luego á su carácter oficial que no les trae ventaja alguna y sí muchos enojos.

Que como no necesitan de esa protección, continuarán viviendo como hasta hoy con sus recursos propios, acogiendo-se á la ley general de Asociaciones que no las puede excluir.

Y que reconociendo y acatando la autoridad del ministro no le pueden obedecer por la sencilla razón de que no ejerce potestad ni siquiera moral sobre unos organismos que son nacionales y no oficiales.

También dirán en la respuesta, de tonos enérgicos y elevados, que bien podía cuidarse el ministro de crear esos Institutos de enseñanza mercantil que echa de menos en las Cámaras, sobre todo ahora que tiene á su lado de mentor al señor Alzola, que tantas veces requirió la eficaz protección del Estado.

«Las Cámaras de Comercio—nos dijo esta tarde el señor Costa—no aguardan á recibir órdenes, ni siquiera avisos del señor ministro. No pueden olvidar que él se adjudicó voluntariamente el papel de soldado en los tercios de Flandes, y por mucho que haya subido desde entonces, las Cámaras no le pueden tener más que como un aprovechado cabo furriel»

Las Cámaras harán público su acuerdo esta semana. Y no será esta la última respuesta que den al ministro y al Gobierno.

La de Ruiz de Velasco.

Cuando un distinguido periodista tuvo ayer la bondad de visitarme, no conocía yo la circular que contra las Cámaras de Comercio publicó la Gaceta de ayer. El asombro que algunos párrafos de la circular me ha producido ha sido grande y de verdadera pesadumbre, porque, á mi

entender, las Cámaras de Comercio no merecen ser tratadas con la inconsideración que la circular las trata. Arranca la importancia de esos organismos de la Asamblea de Zaragoza, y en aquellas reuniones se trató de todo, sin que al Gobierno que á la sazón regía los destinos del país, y que presidía el señor Sagasta, se le ocurriera ni aun la sospecha de que los elementos congregados en Zaragoza pudieran ser perturbadores.

Con la ponencia de una Comisión que presidió el señor Alzola, á quien todos consideráramos como la figura más saliente de aquella Asamblea, se hizo un programa que cristalizó admirablemente los deseos del país; programa que abarcaba todos, absolutamente todos los ramos de la Administración pública. Ese programa fué entregado á S. M. la Reina Regente con un mensaje respetuoso para el Trono; pero con lenguaje tan enérgico y tan expresivo contra todos los hombres públicos que han gobernado la nación, que sólo por estar los contribuyentes cargados de razón, y porque en el documento se revelaba, ante todo y sobre todo, sinceridad y patriotismo, pudo ser talerado.

En cuanto á las inculpaciones que el Gobierno dirige ahora á las Cámaras, las Cámaras se las habían dirigido mucho antes al Gobierno, y aun podía creerse que se había este limitado á copiar. ¡Que no han fomentado la enseñanza comercial, mercantil y marítima! Pero han provisto de fondos al Gobierno para que lo hiciese y el Gobierno ha dado á esos fondos otra inversión ó los ha despilfarrado.

La afirmación de que tal vez las Cámaras han invertido sumas en estipendio á las turbas para sus alborotos de los pasados días, tiene todas las trazas de una *excusatio non petita*, si tal vez no una coartada indirecta, recordando el rumor tan generalizado de que alguien había repartido dinero entre las turbas con la mira de empañar y desacreditar el hermoso movimiento de emancipación representado por la Unión Nacional y exteriorizado en el cierre.

La circular contra las Cámaras de Comercio es, pues, un documento poco meditado, al cual pondrá oportunamente la Cámara de Madrid, con el respeto debido, los reparos que merece, porque habiendo tenido la Cámara representación especial en varias Exposiciones y Congresos mercantiles, sin pedir nada al Gobierno; habiendo otras realizado por su sola iniciativa Exposiciones regionales importantes, y teniendo, como tienen las Cámaras de Comercio el honroso antecedente de haber representado á España en la última Exposición de París de un modo brillante, representación que personificó el honradísimo y patriota don Matías López, sacrificando su salud y sus intereses para servir á su patria, no es regular ni justo que se maltrate á esos organismos, que si no han tenido mayor desarrollo, débese á las deficiencias con que fueron creados.

Los párrafos de la circular que se refieren á la inversión de los fondos que se recaudan, sólo por un completo desconocimiento de la realidad han podido escribirse.

Las Cámaras no tienen otros ingresos ni otras entradas que el producto de la cuota mensual que pagan los asociados, porque en España, al revés de lo que ocurre en casi toda Europa, no tienen esos organismos subvención alguna. Aquí las Juntas de gobierno de las Cámaras de Comercio hacen lo que el sastre del Campillo, coser de balde y poner el hilo.

La Cámara de Madrid, que sólo tiene 6.000 pesetas de recaudación anual, con las cuales paga todos sus gastos generales, ha podido vivir gracias á hombres prestigiosos como don Matías López, Angoloti, marqués de Urquijo, Muniesa y Bonaplata, que la han presidido con mucho acierto.

Puede, pues, vivir tranquilo el Go-

bierno por ese lado, teniendo la seguridad de que con el dinero de las Cámaras de Comercio no se hará la revolución.

Pablo Ruiz de Velasco.

DE LA GUERRA

Inglaterra y el Transvaal.

Los boers cerca de Ladybrand.—Atacados por Rundle.—Los boers retrocediendo.
Londres 14 (9,10 m.)

Un telegrama de Tabanchu que publica el *Daily Mail*, dice que los boers ocupan las cercanías de Ladybrand, y que el general Rundle los ataca.

El enemigo ha retrocedido muchas millas.

¿Liberación de Mafeking?—Sin confirmación oficial.
Londres 14 (9,15 m.)

Daily Telegraph publica hoy un despacho diciendo que ha sido liberado Mafeking; pero no hay noticia alguna oficial que lo confirme.

Rumores sobre desorganización de los boers.—Reunión de orangistas.—Acuerdo importante.
Londres 14 (9,25 m.)

Se han recibido telegramas dando cuenta de que los boers están desorganizados. El *Daily Telegraph* se hace eco de estos rumores en un despacho, y añade que se ha verificado una reunión de orangistas, en la cual acordaron evacuar á Kroonstand y abandonar la guerra.

Un telegrama de Buller.—Logró forzar el paso desfiladero de Biggaarsberg.—Aguarda ocupar enseguida á Dundee.
Londres 14 (10 m.)

En un despacho oficial, fechado hoy en Pietersmaritzburgo y expedido por el general Buller, manifiesta éste que con las fuerzas á su mando logró forzar el paso desfiladero de Biggaarsberg.

Añade el telegrama que para hoy mismo se espera la ocupación de Dundee

EXTRANJERO

París 14.

El triunfo del nacionalismo, con motivo de las elecciones efectuadas ayer, lo prueba la ovación del París delirante, más aun que la victoria de cincuenta votos de mayoría que lograron reunir.

Reverdecieron anoche las antiguas escenas; se vitoreó el retrato del general Mercier, expuesto en los transparentes de *L'Echo de Paris* y *La libre Parole*, y se silbó las caricaturas de Dreyfus y de la apabullada chistera de M. Loubet, que ostentaba el transparente de *L'Intransigent*.

Los militares que salían de la Exposición fueron inmensamente ovacionados, y todo Montmartre cantó *couplets* contra el ex presidente del Ayuntamiento, monsieur Lucipia.

Sólo faltó el clásico grito de nuestros abuelos: ¡Vivan las caenas!

La voz general dice que el triunfo electoral de los nacionalistas en París, significa la victoria de la Francia militar y clerical contra la bandera roja que el año pasado se paseó por las calles y plazas en la fiesta del triunfo de la República.

El entusiasmo nacionalista llegó á los últimos extremos: se arrolló á los socialistas y hasta á los republicanos que pretendieron hacer una contramanifestación y en la villa luminosa que celebra una Exposición á la que han concurrido pueblos y hombres de todas las partes del mundo de todas las razas y de todas las religiones, volvieron á sonar los gritos de: «¡Mueran los judíos! ¡Mueran los cosmopolitas!»

Le Journal dice que el acto de ayer es la primera fanfarria, de clarín contestando á los aureos platillos de la asiática colonia instalada en Francia.

París 14.

Los periódicos hacen constar la gravedad que para la política tiene el resultado de las elecciones municipales en París.

Comentando *Le Figaro* estas elecciones dice que el triunfo del nacionalismo se debe á las tendencias revolucionarias del antiguo Consejo municipal.

El *Radical* y *La Petite République* dicen que no se quejarán si la derrota de ayer da á los republicanos la energía necesaria para prevenir el peligro.

L'Eclair y *La Libre Parole* declaran que, á su juicio, el voto de París en las últimas elecciones implica de una manera indudable la condenación de la política de Waldeck-Rousseau.

L'Autorité asegura que los nuevos elementos sabrán hacer una labor fructífera, sana y honrosa.

En la noche última no ha ocurrido ningún incidente grave.

Hubo algunas manifestaciones públicas, á consecuencia de las cuales se practicaron 18 detenciones.

L'Eco de Paris publica un telegrama de Deroulede á Lemaitre, declarándose regocijado desde su destierro por una victoria vengadora que significa una enérgica protesta de París contra ciertos actos de gobierno.

Los datos totales que se conocen de provincias son favorables al Gobierno, y acusan una tranquilidad completa.

Correspondencia de Venecia.

Recibimos de Venecia una carta del más grande interés, que nos apresuramos á publicar con la esperanza de ser útiles á nuestros lectores.

La señora Magdalena Perer de Stretta, calle de San Martín 2357, había sufrido cruelmente como madre, á causa del gravísimo estado de salud de su hijo. Este ha sido curado radicalmente y la carta que la señora Perer nos escribe sobre esto, podrá servir de guía á las madres cuyos hijos se encuentran delicados de salud.

«Me apresuro á declarar, nos escribe, la señora Perer: que mi hijo atacado de una anemia de las más graves, ha sido curado radicalmente con el uso de algunas cajas de píldoras Pink del doctor Williams.

El mal resultado de todas las medicinas usadas en casos parecidos y que me habían sido recomendados, era tal que estaba ya desesperada, cuando me fueron indicadas las píldoras Pink, única verdadera causa de su restablecimiento».



En los niños y también en las personas de más avanzada edad, la anemia producida por una gran debilidad de la sangre, puede acarrear muy graves consecuencias y facilitar el acceso de enfermedades agudas, que serán tanto más peligrosas, cuanto más débil es el temperamento. El fortificar la sangre es, pues, prevenirse contra muchas enfermedades, y además será el medio más seguro para la pronta curación en la convalecencia. Las epidemias se ceban principalmente en las personas débiles, y las consecuencias peligrosas de la influenza, que ha hecho tantas víctimas, podrán evitarse por el

uso de las píldoras Pink ó de todas maneras, sus ataques serán menos violentos y las consecuencias menos funestas.

Las píldoras Pink se hallan de venta en casa de don Norberto Macho, Zamora, y principales farmacias, al precio de pesetas 4 la caja, ó de pesetas 21 las 6 cajas. (Representante para España Frans Janssens, 67, Paseo de Gracia, en Barcelona).

Compañía Anónima El Porvenir de Zamora

domiciliada en la ciudad de Zamora.

Concurso

Construcción de la casa de máquinas situada á doce kilómetros aguas abajo de la ciudad de Zamora cuyo presupuesto de contrata importa pesetas 207.978'35.

El día 10 del mes de Junio próximo á las doce de su mañana, tendrá lugar en las oficinas de la Compañía, en Zamora calle de la Reina número 16, el concurso para la construcción de la casa de máquinas y galerías subterráneas anejas, cuyas obras estarán emplazadas á orillas del río Duro á 12 kilómetros aguas abajo de la ciudad de Zamora.

Los planos y demás documentos referentes á dichas obras, así como los pliegos de condiciones generales, facultativas y particulares, estarán de manifiesto en la Dirección de la Compañía en Zamora desde el día 16 del mes de Mayo corriente.

Las proposiciones relativas á la ejecución de las expresadas obras, deberán estenderse precisamente en la forma indicada en el modelo adjunto. Las citadas proposiciones se remitirán á la Junta directiva de la mencionada Compañía, bajo pliego cerrado, expresando en el sobre el objeto de la proposición, que deberá ir acompañada del resguardo de un depósito de dos mil pesetas hecho en la Sucursal del Banco de España, en Zamora, ó en la Caja de la Compañía, y de referencias de obras semejantes ejecutadas por el proponente.

Los depósitos se admitirán hasta la una de la tarde, y las proposiciones hasta las tres de la tarde del día anterior al del concurso, ó sea el 9 de Junio.

Queda al arbitrio de la Junta directiva, admitir ó no la proposición más ventajosa, dando á conocer su resolución dentro de los quince días siguientes al del concurso, así como elegir entre los postores el que mejor le parezca, ó desechar todas las proposiciones.

Los depósitos hechos por los no declarados adjudicatarios, serán devueltos después de hecha la adjudicación.

Los postores que no quieran esperar los quince días y que deseen la devolución inmediata del depósito, podrán solicitarlo del presidente de la Junta directiva en el acto del concurso, pero en este caso se considerarán nulas sus proposiciones.

Zamora 15 de Mayo de 1900.—P. A. de la J. D. El Secretario, Felipe Román Junquera.

MODELO DE PROPOSICIÓN

El que suscribe D....., domiciliado en....., provincia de....., con cédula personal n.º..... expedida en fecha....., enterado de los planos y demás documentos referentes á la construcción de una casa de máquinas y galerías subterráneas anejas, cuyas obras han de ejecutarse en un paraje situado próximamente á doce kilómetros aguas abajo de la ciudad de Zamora y enterado también de los pliegos de Condiciones generales, facultativas y particulares para la ejecución de dichas obras conformándose con todas las cláusulas y condiciones contenidas en dichos documentos, se compromete y obliga con dicha Compañía, *El Porvenir de Zamora*, á llevarlas á cabo con la rebaja de..... por ciento (en letra) en todos los precios unitarios expresados en el pliego de condiciones particulares, y lo firmo en..... á..... de..... de 1900.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 14 de Mayo de 1900.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Robo en una iglesia.

Bilbao 14.

Se ha efectuado un robo en la iglesia parroquial del pueblo de Plencia.

Los ladrones, que no han sido habidos, se llevaron objetos de oro y plata y el metálico que había en los cepillos.

Para el eclipse.—Llevada de aguas à Elche.

Elche 14

Acompañado de mis amigos don Sebastián Canales, alcalde de esta ciudad, y del intérprete señor Almiñana, he visitado los observatorios astronómicos que en estos alrededores están montando monsieur Hamy y el conde A Lobarug.

Han empezado los trabajos de la colocación de tubería para la traída de las aguas de la Alcoraya à esta ciudad, y como aquí escasean las potables, estos trabajos producen entusiasmo.

Huelgas en Bilbao.

Bilbao 14.

Se han declarado en huelga los cargadores del muelle, pidiendo cinco pesetas de jornal y nueve horas de trabajo.

Los patronos prometen seis pesetas y diez horas; pero los trabajadores no se conforman.

A consecuencia de esto han tenido que paralizar los trabajos de carga y descarga los buques surtos en Bilbao.

Los carreteros se negaron à trabajar hoy, pidiendo aumento de jornal.

Algunos patronos accedieron; pero aquéllos pretenden que sean todos.

Los trabajos están paralizados.

El Corresponsal.

NOTICIAS

La Junta Patriótica Española de Buenos Aires, ha remitido la suma de 2 000 pesetas para las víctimas del incendio de Guarrate y de las inundaciones de Benavente.

La Junta provincial de socorros acordó en sesión de ayer denegar la indemnización que solicitaba don Luis Junquera por los daños que ocasionó la crecida del río Duero en una huerta de su propiedad situada en Cabañales.

El Ayuntamiento de esta capital ha vendido una reja de hierro que había colocada en la capilla de la casa consistorial, en la suma de 125 pesetas.

La reja la ha adquirido un anticuario. ¿Por qué no han visto también si al *amateur* le convenía adquirir los ediles?

El negocio hubiera resultado para ambas partes.. y el pueblo quedaría... como nuevo.

Señor Alcalde: Con motivo de las persistentes lluvias de estos días, el paseo de San Martín se halla intransitable por los muchos baches que han formado las aguas.

En la ermita del Espíritu Santo, se ha celebrado hoy la romería de San Isidro Labrador.

Ayer dieron principio los trabajos para la recomposición de los puentes sobre el arroyo de Valorio, y paseos de dicho bosque.

Los señores diputados provinciales de Benavente y Fuentesauco, han sido designados para repartir las cantidades concedidas à Guarrate y Benavente, y el di-

putado à Cortes señor Jambrina para repartir las 500 concedidas à Cubo del Vino.

El juicio oral señalado para el día de mañana ha sido suspendido.

El día 16 de Junio próximo, se verificará en la sala capitular del ayuntamiento la primera subasta del arriendo de puestos públicos.

El señor Obispo de Astorga se halla practicando la visita pastoral en el arciprestazgo de Puebla de Sanabria.

En la relación de fallecidos en la isla de Cuba publicada ultimamente por el ministerio de la Guerra, figura el voluntario de esta provincia Manuel Pardal

En el mercado de hoy se han cotizado los cereales à los siguientes precios:

Trigo à 47 y 48 reales fanega.

Cebada à 33 y 34 reales id.

Harina à 17, 16 y 14 reales.

En el despacho del señor gobernador civil, se reunió ayer la Junta provincial de socorros, acordando que de las 19.000 pesetas que existen, se den 11.000 à Benavente, 7.000 à Guarrate y 500 à Cubo del Vino; y de lo restante se paguen algunas cuentas.

El día 9 del actual, tomó posesión del cargo de director de la Estación Etnológica de Toro, don Francisco de P. Curados.

El gobernador civil de Burgos, ha dado cuenta de haber sido baja en aquel penal Juan Hernández Casado y Ezequiel Rodríguez Vadillo, habiendo designado esta capital para fijar su residencia.

La Junta de evaluación saldrá mañana à hacer la visita ocular à las fincas, que sus dueños han solicitado rebaja en la contribución por diferentes conceptos.

Ha quedado sin efecto, el traslado del oficial de 5.ª clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia don Diego Mendo.

Después de larga y penosísima enfermedad, ha fallecido en la madrugada de hoy, la señora doña Inés de Castro Fernández, esposa de nuestro estimado amigo don José Andréu Casas.

Tanto à éste como à su distinguida familia, les enviamos la expresión de nuestro sentimiento, deseándoles la resignación cristiana necesaria para sobrellevar la desgracia que hoy lloran.

En la sesión ordinaria que mañana celebre la Corporación municipal, se tratarán los siguientes asuntos:

1.º Los pendientes de la sesión anterior.

2.º Subasta de los barracones.

3.º Informes de la Comisión de Cementerios.

4.º Instancia para reformas en una casa de la calle de San Ildefonso.

5.º Idem en otra de la calle del Riego.

6.º Informe à una proposición sobre ferias.

7.º Idem à otra de don Avelino Díez.

8.º Relaciones de obras por administración.

El gobernador civil de Burgos ha publicado en el *Boletín* de aquella provincia, una circular que ha sido justamente alabada respecto à la repoblación y aumento del arbolado.

Nosotros, nos hemos ocupado diferentes veces de este asunto; hemos denunciado hechos que han quedado impunes, y aconsejamos al señor gobernador civil lea la circular à que nos referimos ya que la alcaldía se muestra tan blanda cuando

se le denuncian hechos contra el arbolado, y encomiende à la Guardia civil la custodia de este por si podemos conservar los pocos que aún quedan.

A las Señoras.

Antonia Vallejo, modista de Madrid, tiene el gusto de ofrecer en esta plaza, «Hotel del Comercio», donde permanecerá cuatro días, una elegante colección de sombreros para señoras y niñas, así como los últimos figurines y muestras de géneros para vestidos.

Hoy último día de venta.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 15 (11 mañana.)

La peste en Port-Said.

Se confirman las noticias recibidas anoche y publicadas por la Prensa, respecto à la invasión de la terrible peste bubónica.

El número de casos ocurridos se hace subir à 32, habiendo fallecido 15 de los atacados.

Madrid 15 (12 tarde.)

Reunión importante.

Lo ha sido la verificada anoche en el domicilio del señor Costa.

Han asistido las principales figuras del Directorio que se encuentran en Madrid.

También asistieron otras importantes personalidades del comercio.

Entre los acuerdos adoptados, el más interesante ha sido el de dirigir un Manifiesto à la Corona, habiéndose en el acto redactado los extremos más importantes de dicho documento.

Madrid 15 (12,30 t.)

Ingleses y boers.

Según despachos recibidos esta mañana de Lorenzo Marqués, las fuerzas boers, en número considerable, han atacado nuevamente la población de Mafeking, logrando con sus certeros disparos de artillería producir un violento incendio en el barrio indígena.

Se carece de otros detalles.

Madrid 15 (1 t.)

De Valencia.

El gobernador civil señor Merry del Val, ha comunicado en despacho oficial la noticia de una terrible explosión ocurrida en la calle del Tránsito de aquella población, en las cañerías del gas.

Los desperfectos han sido de mucha importancia hallándose heridas por el accidente ocho personas algunas de ellas de gravedad.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55.

ALMONEDA

Se hace de varios objetos de casa, entre los que se venden un magnífico piano vertical, una Historia de España por La Fuente y una cama nueva, de las llamadas de Vitoria.

Balborraz, 68, 2.º

VENTA DE CASA

El día 22 de Mayo actual, à las once de la mañana, se vende en pública subasta una casa en esta ciudad, calle de la Reina, núm. 2 y 4, en la Notaría del señor Firmat y Cabrero, donde se hallan de manifiesto los títulos de la finca y condiciones de la venta.

Venta de casa.

Se hace de la casa número 30 de la calle de San Torcuato, en esta ciudad, consta de entresuelo y tienda, piso principal y segundo, todos independientes, se halla libre de todo cargo y tiene título inscripto.

Para tratar de precio y condiciones en la calle de las Cortinas número 15, darán razón.

Se vende ó arrienda una panera en la calle de San Julián frente al pajar del Rey: tiene cabidad para mil fanegas de grano.

Para informarse, en esta imprenta.

Casas en venta.

Se venden dos casas en el arrabal de Cabañales calle del puente, señaladas una con el número 5 de planta baja y dos pisos, y otra con el número 40; para tratar con su dueño, Lino Vázquez.

Se vende la casa número 2 de la calle de la Feria libre de todo cargo. Tiene dos magníficos portales para industria y pueden vivir perfectamente dos vecinos sin comunicarse.

Para tratar condiciones y precios, con su dueño que habita en la misma casa.

Academia para señoritas

DIRIGIDA POR

doña Catalina Santos y Santos.

Siguiendo la costumbre de años anteriores, queda abierta desde 1.º de Mayo próximo esta Academia especial donde se enseña à construir flores de tela, seda y terciopelo, en imitación à porcelana, estampación en rasos, etcétera, etcétera.

Las labores se expondrán al público en los establecimientos de esta ciudad, para que sean conocidos los adelantos de las discípulas, que no podrán asistir à las clases menos de un mes.

Plaza de Fray Diego de Deza, número 4.

Emilio Ruiz Chaves,

CONSTRUCTOR DE COCHES DE TODAS CLASES

Carretera de la Estación.—Zamora.

En este nuevo establecimiento se construyen toda clase de carruajes — *Tilburis, Charréts, Americanas, Faetones, Milores, Duques, Vis à Vis, Jardineras, Jardineras, Vagonetas, Piter, Evillaje, Cestas, Sociables, Berlinas y Landós.*

Especialidad en carruajes de lujo.

PRECIOS MÓDICOS

NO CONFUNDIRSE

Carretera de la Estación.—Zamora.

Camisería de Mañosa.

Santa Clara, 6. ZAMORA Santa Clara, 6.

Esta casa acaba de recibir las más altas novedades en CEFIROS, CALCETINES, MEDIAS, GUANTES, CORBATAS, PARAGUAS, CUELLOS y PUÑOS y otra variedad de artículos.

Lujosísimo surtido en ROPA BLANCA para señora, desde el modesto precio de UNA peseta camisas, à lo más superior.

Casa especial en la confección à medida de camisas y calzoncillos para caballero.

SANTA CLARA, 6, ZAMORA.



GRAN TALLER DE COCHES

DE

BERNARDO RODRÍGUEZ

ROLLAN

Medalla de 1.ª clase en la Exposición regional de Salamanca de 1884.

Constructor del invento del freno de seguridad en los carruajes y desenganche de los caballos del vehículo en toda ocasión que se desee.

Este acreditado establecimiento que cuenta con útiles y elementos para construir y reparar toda clase de carruajes à la altura de las mayores exigencias tiene establecidos unos precios sumamente económicos para todas las obras que se le confien.

Se cambian coches nuevos por usados.

San Juan de las Monjas número 1, Zamora.

A LOS CONVALESCIENTES Y ENFERMOS DEL ESTOMAGO

Tonicina GRANULADA Espinar.

El más poderoso Tónico, Nutritivo y reconstituyente conocido. Combate y cura la Anemia Clorosis, Palidez, Falta de nutrición, Digestiones difíciles, etcétera, etc.
Es muy agradable al paladar.

Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo 2, Sevilla.—Venta principales Farmacias y Droguerías.—En Zamora, D. José García Capelo, Droguería, Rúa, 20, y Don Gregorio Prada, Renova 25.

Purgaciones

Y TODOS LOS FLUJOS VENÉREOS Y SIFILÍTICOS CURA EN DOS DIAS

Las **CAPSULAS KOCH** cortan en dos días la purgación, gota militar, los flujos de la uretra, y lo cura rápidamente sin peligro y sin volver. Son preferidas por su éxito seguro é infalible. Siempre infalibles.

Las **CAPSULAS KOCH** no producen orquitis, estrecheces ni retención de orina. Calman el ardor y deseo de orinar á las pocas horas. No privan de nada. Sin malestar y secretas. Las preferidas á todas.

Las **CAPSULAS KOCH** Se venden á 3 pesetas caja en las buenas Boticas y Droguerías. Si no se encuentran, envíense por carta 3 pesetas en sellos ó libranza al Dr. Koch, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas). Se contesta gratuitamente todas las cartas que se nos dirijan al Gabinete médico Americano.

Madrid y á correo vuelto se recibirán certificadas y con perfectas instrucciones para su uso. Se venden en Zamora, FARMACIA DE MARTINEZ GUTIERREZ, Santa Clara, núm. 3.

HIGINIO MERINO

RELOJERÍA Y ÓPTICA
5, Renova, 5.

Relojes Mored, péndulos y Reguladores.



Relojes sistema Ruskopf á 12 pesetas.

Los relojes de esta casa que no marchen bien se cambian.

Cristales roca y París. Armaduras de todas clases y modelos.

Lentes y gafas para vistas enfermas. Cristales periscopicos, Termómetros, Varómetros etc.

Para mayor seguridad del cliente, esta casa cuenta con el Octómetro, y el Esferómetro, únicos aparatos que graduan con exactitud la vista y los cristales, é indispensables en esta clase de establecimientos.

Se hacen toda clase de reparaciones en aparatos de Optica y Física.

Almacén de papeles pintados.

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público en general que, acaba de recibir las últimas novedades en papeles pintados para la presente temporada, siendo sus precios desde 25 céntimos pieza hasta 40 pesetas.

En mosaicos hidráulicos para suelos y

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

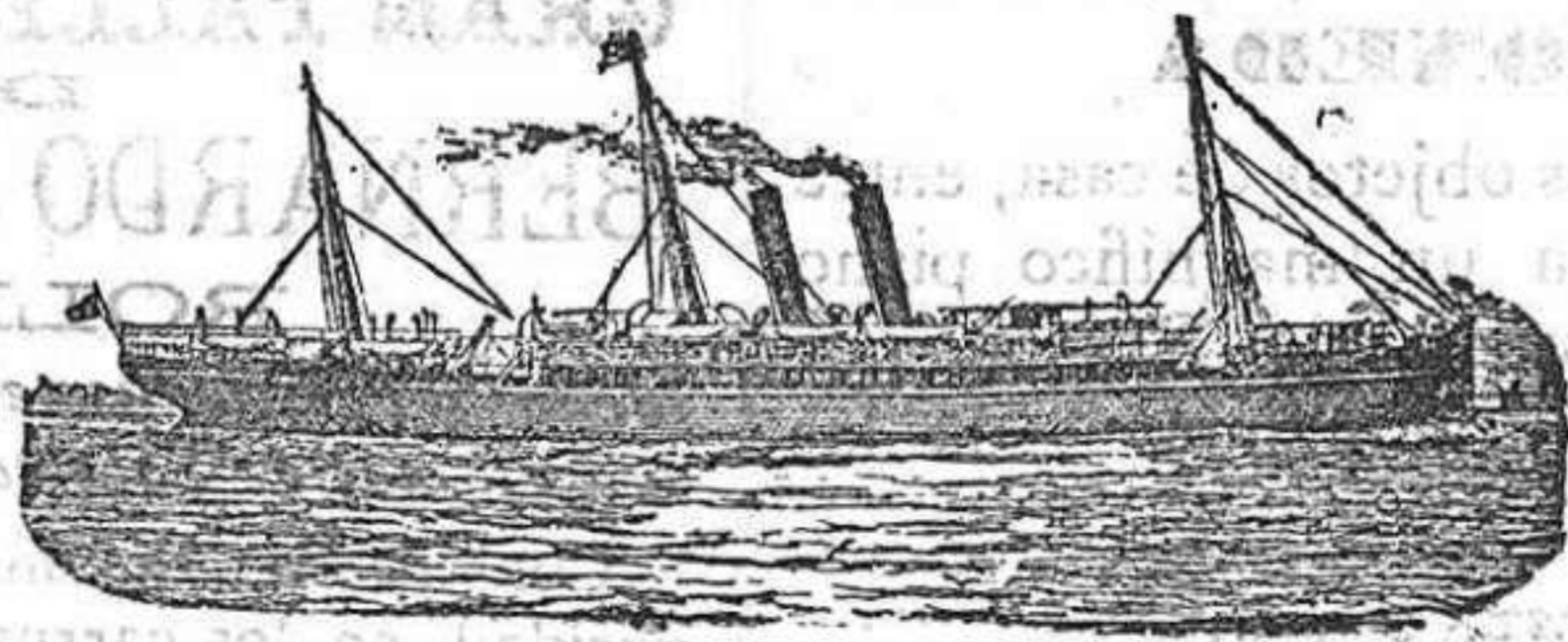
DE LA MALA



REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RAPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPANIA



SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE REGRESO. El día 16 de Mayo saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central, el vapor DANUBE.

VIAJE DE IDA El día 13 de Mayo saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor CLYDE

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados.

La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.º y 2.º clase. A los de 3.º se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas

Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Con asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN.-Vigo

DROGUERIA

JOSÉ GARCIA CAPELO

HIJO Y SUCESOR DE VICENTE GARCIA

Esta casa que durante veinte años se hallaba instalada en el número 18 de la calle de la Rúa, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que por mejora de local y con el fin de corresponder al creciente favor que el público la dispensa, se ha trasladado al número 20 de la misma calle, frente á la Librería Religiosa, donde el público encontrará surtido completo en productos Químicos y Farmacéuticos: Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras, aguas minero-medicinales, Ortopedia, Pinturas preparadas y en polvo, Barnices, Artículos para fotografía, Brochas y pinceles de todas clases, artículos para la tintorería, Productos enológicos, perfumería de todas clases fina y ordinaria.

Precios económicos sin competencia en este ramo con este establecimiento. No confundirse y fijarse bien en la muestra y portada de la casa para no ser sorprendidos.

20, Rúa, 20.
FRENTE A LA LIBRERIA RELIGIOSA
ZAMORA

CARNECERIA

LUCIANO DE ANTA

SE VENDE carne de vaca, ternera, cordero, cabrito y tostones.

Vaca los 400 gramos, 60 céntimos.

Ternera los 400 gramos sin hueso, 80 idem; y el kilo, 8 reales.

Cordero los 400 gramos, 45 céntimos.

Cabrito los 400 gramos, 70 idem.

Tostones á precios económicos.

PLAZA DEL FRESCO

LUCIANO DE ANTA

aceras, posee una bonita colección de dibujos de la casa de Escofet Tejera y C.º

También encontrará el público un gran surtido en yeso de todas las clases, cal hidráulica, cemento portlandt, baldosin, azulejo y caña para techos, siendo sus clases inmejorables y sus precios los más económicos.

ESPERATO ROBLEDO

PLAZA DEL FRESCO

ZAMORA

SE HACEN toda clase de composuras garantizadas por un mes año.

TRABAJO de PRIMER orden.

RELOJERIA SUIZA

SEÑOR PIEDRA

Tiene á la venta un especial surtido de relojería de todas clases, en plata acero y níquel.

Núm. 9, Plaza del Carbón (hoy de Deza), Núm. 9

ZAMORA

Invitación para participar á la próxima

GRAN LOTERIA DE DINERO

500.000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 800,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

ESPECIALMENTE

1 Premio á M. 300000

1 Premio á M. 200000

1 Premio á M. 100000

2 Premios á M. 75000

1 Premio á M. 70000

1 Premio á M. 65000

1 Premio á M. 60000

1 Premio á M. 55000

2 Premios á M. 50000

1 Premio á M. 40000

1 Premio á M. 30000

2 Premios á M. 20000

26 Premios á M. 10000

56 Premios á M. 5000

106 Premios á M. 3000

206 Premios á M. 2000

812 Premios á M. 1000

1518 Premios á M. 400

36952 Premios á M. 155

19490 Premios á M. 300, 200, 134,

104, 100, 73, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118,000 BILLETES, de los cuales 59,480 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58820 billetes gratuitos importa.

MARCOS 11,764,525

ó sean aproximadamente

Pesetas 19,000,000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,480 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa inscripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en Billetes de Banco, ó sellos de correo remitidosnos por Valores declarados ó en libranzas de Giro Múltiple, sobre Madrid, ó Barcelona extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billeto original, entero, Pesetas 10.—

1 Billeto original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolversenos pero siempre antes del sorteo y el importe remitidosnos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

25 de Mayo de 1900.

VALENTIN Y Cia.

Hamburgo.

Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

SE VENDE PAPEL DE ENVOLVER.